



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las establecidas en el Acuerdo Distrital 641 de 2016, en el Estatuto de Contratación, en el Acuerdo 042 del 2018, en el Acuerdo 19 de 2019, en el Acuerdo 060 de 2019 de la Junta Directiva y las demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales que, por mandato legal, cuenten con un régimen contractual distinto al general establecido en el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, deberán aplicar, acorde con su régimen legal especial, en el desarrollo de sus actividades contractuales los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente. Además, estarán sujetas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos legalmente para la contratación estatal.

Que, la Subred en aplicación a los principios del sistema general de seguridad social en salud establecidos en el artículo 153 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 1438 de 2011 nos obliga a garantizar la protección integral a toda la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia, hecho que se consolida mediante la armonización de la misión de la Entidad junto con el apoyo que ejerce la Dirección Contractual.

Que, mediante Acuerdo 037 de 2017, la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., expidió el Estatuto de Contratación, modificado por el Acuerdo 060 del 28 de noviembre de 2019.

Que el artículo 18 del Estatuto en cita, establece: **"DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS.** Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se podrán adicionar hasta tres veces el valor inicial; siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. (...)".

Que, por medio del Acuerdo No. 060 de 2019, se modificó el artículo 18 incluyendo el **PARÁGRAFO SEGUNDO**, así: *"La Junta Directiva podrá autorizar adiciones superiores al tope máximo contemplado en el artículo 18 del Acuerdo 037 de 2017, siempre y cuando medien circunstancias excepcionales o presupuestales sobrevenientes que pongan en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en razón a que el derecho a la salud y a la vida, son derechos fundamentales que en caso de ser amenazados pueden generar una lesión inminente e irreversible o incluso la muerte."*



ACUERDO N° 029**MAYO 22 DE 2025**

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

Que, conforme a las disposiciones antes citadas, resulta legamente viable la adición de contratos de bienes y servicios, siempre y cuando dichas adiciones superen más de tres (03) veces el valor inicial de cada contrato, hecho que se consolida en los contratos mencionados en el presente acuerdo.

Que, en armonía con el Estatuto de Contratación y el Manual de Contratación, la Gerente podrá adicionar, prorrogar y/o modificar los contratos o convenios de bienes o servicios suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., solicitando ante la Junta Directiva de la Entidad, autorización de adición de contratos de bienes y servicios para dar cumplimiento a la misionalidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., cuya justificación se encuentra soportada a través de los informes de supervisión emitidos por cada supervisor de contrato.

Que ahí surge la necesidad de solicitar autorización de adición de contratos de bienes y servicios que sean trascendentales para dar cumplimiento a la misionalidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y que sean financiados con recursos de gastos de operación, para que los dineros apropiados permitan garantizar la prestación integral del servicio a la salud en el Distrito Capital.

Que, los compromisos contractuales se adicionan en la medida que la ampliación de las disponibilidades presupuestales va permitiendo la satisfacción de las necesidades del gasto de la Subred y alcanzando los valores objeto de autorización en el presente acuerdo.

Que, en ese sentido, la administración está en la obligación de realizar los trámites tendientes a adicionar los contratos que están soportando las necesidades importantes para el funcionamiento de la Subred, que deben ser adicionadas a partir del recurso presupuestal existente, mientras se culmina el proceso interno de contratación actual.

Que, a partir de los tiempos que obligatoriamente se toma la Subred para adelantar y adjudicar un proceso interno, así como la necesidad de mantener la prestación del servicio esencial, público y fundamental de la salud en prevalencia de los intereses generales sobre los particulares, se somete a la aprobación de los miembros de Junta Directiva, autorizar las adiciones de los contratos que actualmente soportan la operación misional de la Entidad.

Que esta situación generó la necesidad de continuar los contratos existentes mediante su prorrogación y adición de acuerdo con el presupuesto existente, mientras que se adelantan los procesos internos en la Subred en el presente año para suplir la necesidad de mantener la prestación del servicio esencial, público y fundamental de la salud, todo lo cual, da lugar a preservar su contratación actual, lo cual impone continuar con los contratos que actualmente soportan el servicio prestado por la Subred, que por demás resulta ser público, esencial y fundamental.



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

Que la Subred de acuerdo con el Manual de Contratación se toma un tiempo para adelantar un proceso precontractual y verificar el recurso presupuestal existente, acude a la presentación de los mismos para su continuidad ante la Instancia de Junta Directiva, con el fin de mantener la prestación del servicio esencial, público y fundamental de la salud en prevalencia de los intereses generales sobre los particulares, por lo cual somete a consideración, la aprobación de los miembros de Junta Directiva, con el fin de autorizar las adiciones de los contratos que actualmente soportan la operación misional de la Entidad, mientras se surten los procesos internos que permitan iniciar nuevos procesos precontractuales en la medida que vaya obteniendo disponibilidad presupuestal para ello, todo ello bajo la protección de los intereses generales de atención en salud, sobre cualquier otro particular en prevalencia de los derechos fundamentales.

Que, la supervisión presenta análisis y revisión de los contratos derivados de lo expuesto, aportando justificación técnica y financiera para la adición de los mismos, encontrando que se requiere adicionar los siguientes valores que afectan el presupuesto de operación como a continuación se relaciona:

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
QUINBERLAB S.A.S.	7565-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO, PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES Y MICROBIOLOGÍA, CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO QUE SEAN NECESARIOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 2.422.500.000
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS SEMEDES LTDA	4039-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN UROLOGÍA EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 110.000.000
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN EPILEPSIA LTDA	5641-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA TOMA DE TELEMETRIA CON ELECTRODOS ESFENOIDALES Y CIRUGIA PARA LA EPILEPSIA EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 140.000.000
BIOCIENTIFICA LTDA	8864-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL SERVICIO TRANSFUSIONAL DE LAS SEDES KENNEDY, FONTIBÓN, BOSAY TINTAL, CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 76.500.000
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	5361-2024	EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES MICROBIOLOGÍA Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN	\$ 102.000.000



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		SANGUINEA CON INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA FASE PRE ANALITICA Y ANALITICA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	
IPS CMT Soluciones Médicas SAS	2864-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGIA PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 180.000.000
JORGE ALBERTO CEBALLOS HURTADO	4090-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA ACORDE CON LAS INDICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS) EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 12.500.000
HERNANDO MARULANDA FERNANDEZ	4091-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA ACORDE CON LAS INDICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS) EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 12.500.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA / DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	5543-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	\$ 2.729.350.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA / DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	5363-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.	\$ 519.000.000
CLOSTER PHARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	4043-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS (SISTEMA DE CIERRE DE HERIDAS POR PRESIÓN) CON APOYO TECNOLÓGICO PARA SU USO, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 63.750.000
EMERGENCIAS CLINICAS SAS	4564-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS MÉDICOS CON SU APOYO TECNOLÓGICO, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS REQUERIDOS PARA LA TERAPIA DE SUPLENCIA DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	\$ 892.500.000





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		Y/O AGUDA (HEMODIALISIS, DIALISIS PERITONEAL Y TERAPIA LENTA CONTINUA) PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD RENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	
NEUROSPINE SAS	6060-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 102.000.000
COMERCIALIZADORA FIJACIÓN EXTERNA SAS	6063-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 68.000.000
QUINBERLAB S.A.S.	7063-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS SECCIONES DE QUÍMICA SANGUÍNEA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, COAGULACIÓN, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES MICROBIOLOGÍA Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN, PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. INSUMOS SE REQUIEREN PARA LAS FASES PRE ANALÍTICA Y ANALÍTICA EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS DE LA SUBRED	\$ 51.000.000
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	4045-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS (SISTEMA DE CIERRE DE HERIDAS POR PRESIÓN) CON APOYO TECNOLÓGICO PARA SU USO, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 38.250.000
CHRISTIAN STEVENS LABRADOR LOPEZ.	4092-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA ACORDE CON LAS INDICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS) EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 12.500.000
DIANA CAROLINA GARZON NOSSA	4093-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA ACORDE CON LAS INDICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA	\$ 8.000.000





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS) EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	
ALFREDO JAVIER ACUÑA PARAMO	4094-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA ACORDE CON LAS INDICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS) EN LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 12.500.000
JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S	6065-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 272.000.000
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	9220-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEDRA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 14.875.000
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	9001-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEDRA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 85.000.000
MEDIREX S.A.S	7182-2021	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEDRA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 68.000.000



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
POLIMEDIC'S FARMACEUTICA S A S SIGLA : POLIFARMA S.A.S	9056-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEDRA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 170.000.000
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	6583-2024	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DEL ANEXO TECNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEDRA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 102.000.000
DISORTHO SAS	6058-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 1.360.000.000
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	6057-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 314.500.000
ATRY S COLOMBIA S.A.S.	5130-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA E INTERPRETACIÓN CLÍNICA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS (RAYOS X, MAMOGRAFÍAS, DENSITOMETRÍAS, TOMOGRAFÍA SIMPLE Y TOMOGRAFÍA CONTRASTADA, RESONANCIAS MAGNÉTICA BÁSICA, ESPECIALES, Y NEURO RESONANCIAS), PARA LOS SERVICIOS AMBULATORIOS, URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LAS UNIDADES QUE CONFORMA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, CON EL RESPECTIVO APOYO TECNOLÓGICO	\$ 561.000.000
NUTRISER COLOMBIA S.A.S.	5792-2024	SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E, Y LA ALIMENTACIÓN	\$ 1.000.000.000

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		PARA MEDICOS EN FORMACION DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES, Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN	
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	7168-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TOMA, PROCESAMIENTO Y EMISION DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO REQUERIDAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 200.000.000
DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S.	7986-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LAS SECCIONES DE QUIMICA SANGUINEA, HEMATOLOGIA, UROANALISIS, COAGULACION, HORMONAS, INFECCIOSAS, ELECTROLITOS, GASES ARTERIALES MICROBIOLOGIA Y SERVICIOS DE TRANSFUSION DESIERTOS DEL PROCESO IC- 181-2021 NECESARIOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 102.000.000
SOCIEDAD DE OFTALMOLOGOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL LTDA	6170-2022	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN OFTALMOLOGIA Y RETINOLOGIA PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 161.500.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA/DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	8465-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1 PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 569.500.000
UT TRANSPORTES SUBRED 2024	5975-2024	"CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y EL REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., ASOCIADAS A LOS DIFERENTES CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS Y OTRAS ENTIDADES, ASI COMO LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD"	\$ 1.600.000.000
ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS COLOMBIA S.A.S.	9070-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TECNICO Y CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA PARA UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE DA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 1.360.000
ALFA TRADING S.A.S	9062-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS DE ACUERDO	\$ 39.100.000

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		CON EL ANEXO TÉCNICO Y CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	
ALFA TRADING S.A.S	8993-2022	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD NORTE Y SUR OCCIDENTE E.S.E DEL DISTRITO CAPITAL	\$ 3.000.000
JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S	9053-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO Y CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA PARA UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE DA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 76.500.000
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	8466-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 93.500.000
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S- PROASEPSIS S.A.S	9066-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO Y CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA PARA UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE DA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 9.000.000
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA / DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	9061-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO Y CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 38.250.000
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	8471-2022	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 51.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE	6580-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS	\$ 212.500.000



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S - DISCOLMETS S.A.S		SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO NO 1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO	
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S - DISCOLMETS S.A.S	6588-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICO ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO NO. 1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 187.000.000
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S - DISCOLMETS S.A.S	7069-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO NO 1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO	\$ 212.500.000
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	6524-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS (SISTEMA DE CIERRE DE HERIDAS POR PRESIÓN) CON APOYO TECNOLÓGICO PARA SU USO, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."	\$ 26.350.000
AMAREY NOVA MEDICAL S A	6061-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	\$ 272.000.000
DIPROMEDICOS S.A.S.	6066-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	\$ 280.500.000
SUPLEMEDICOS S.A.S.	6055-2024	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	\$ 17.000.000



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

PROVEEDOR	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR POR JUNTA
		QUIRURGICOS QUE SE REALIZAN EN LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.	

Que, por lo expuesto y con el fin de asegurar la prestación continua del servicio público esencial de salud, en el marco de su garantía como derecho fundamental y la integralidad de la atención brindada por la Subred, se requiere continuar la prestación del servicio en las diferentes Unidades de Prestación de Servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y el cumplimiento de los diferentes convenios y contratos suscritos con las entidades del Distrito Capital.

Que, por las consideraciones expuestas, se solicitó a la Junta Directiva, autorizar la adición en los valores antes relacionados en la medida que la asignación y presupuesto de la Entidad así lo permita, con el fin de garantizar la prestación del servicio público esencial y fundamental con eficiencia, oportunidad y calidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar los contratos de bienes y servicios que se relacionan a continuación, los cuales afectan el gasto de operación por un valor total de **QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$15.652.785.000)**, conforme a lo expuesto en la parte considerativa, valores que alcanzarían para cubrir las necesidades del servicio y así garantizar la continuidad de la prestación de los servicios a nuestros usuarios.

No.	CONTRATO	No.	OBJETO	VALOR POR JUNTA	VALOR POR JUNTA	FECHA DE VIGENCIA
1	7565-2022	27	Prorroga 36 Adición 33	\$ 2.422.500.000	\$ 26.844.000.000	31/08/2025
2	4039-2023	14	Prorroga 26 Adición 24	\$ 110.000.000	\$ 2.530.000.000	7/07/2025
3	8864-2022	22	Prorroga 33 Adición 29	\$ 76.500.000	\$ 754.000.000	31/08/2025
4	5641-2023	12	Prorroga 24 Adición 21	\$ 140.000.000	\$ 3.340.000.000	30/06/2025
5	5361-2024	8	prórroga 14 adición 13	\$ 102.000.000	\$ 575.000.000	31/08/2025
6	2864-2024	7	prórroga 16 adición 15	\$ 180.000.000	\$ 2.685.000.000	30/06/2025
7	4090-2023	8	prórroga 19 adición 14	\$ 12.500.000	\$ 304.000.000	30/06/2025
8	4091-2023	7	prórroga 17 adición 13	\$ 12.500.000	\$ 285.500.000	30/06/2025
9	5543-2024	5	prórroga 12 adición 11	\$ 2.729.350.000	\$ 12.196.957.816	31/08/2025
10	5363-2024	5	prórroga 13 adición 10	\$ 519.000.000	\$ 2.430.155.744	31/08/2025
11	7063-2023	5	prórroga 14 adición 12	\$ 51.000.000	\$ 250.000.000	5/08/2025
12	4043-2023	15	prórroga 22 adición 18	\$ 63.750.000	\$ 414.000.000	31/08/2025
13	4564-2024	5	prórroga 13 adición 13	\$ 892.500.000	\$ 5.208.161.680	31/08/2025
14	6060-2024	3	prórroga 8 adición 7	\$ 102.000.000	\$ 170.000.000	16/08/2025
15	6063-2024	3	prórroga 8 adición 8	\$ 68.000.000	\$ 160.000.000	16/08/2025

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

Nº	Nº CONTRATO	Nº DE ADICIONES APROBADAS SUBRED INTEGRADA	Nº DE ADICIONES PRÓRROGA	VALOR ADICIÓN CONTRATO PRÓRROGA	VALOR A LA FECHA	PRÓRROGA ADICIÓN
16	4045-2023	6	prórroga 22 adición 12	\$ 38.250.000	\$ 227.000.000	31/08/2025
17	4092-2023	5	prórroga 15 adición 10	\$ 12.500.000	\$ 259.000.000	30/06/2025
18	4093-2023	5	prórroga 15 adición 10	\$ 8.000.000	\$ 253.000.000	30/06/2025
19	4094-2023	5	prórroga 15 adición 14	\$ 12.500.000	\$ 394.500.000	30/06/2025
20	6065-2024	2	prórroga 8 adición 7	\$ 272.000.000	\$ 540.000.000	16/08/2025
21	9220-2022	10	prórroga 27 adición 19	\$ 14.875.000	\$ 75.440.420	31/08/2025
22	9001-2022	9	prórroga 28 adición 19	\$ 85.000.000	\$ 206.688.960	31/08/2025
23	7182-2021	12	prórroga 35 adición 24	\$ 68.000.000	\$ 369.000.000	30/09/2025
24	9056-2022	10	prórroga 26 adición 19	\$ 170.000.000	\$ 2.388.114.388	31/08/2025
25	6583-2024	3	prórroga 7 adición 7	\$ 102.000.000	\$ 148.000.000	31/08/2025
26	6058-2024	1	prórroga 9 adición 7	\$ 1.360.000.000	\$ 3.800.000.000	16/08/2025
27	6057-2024	1	prórroga 9 adición 9	\$ 314.500.000	\$ 950.000.000	16/08/2025
28	5130-2024	1	prórroga 12 adición 11	\$ 561.000.000	\$ 2.900.000.000	16/08/2025
29	5792-2024	7	prórroga 13 adición 11	\$ 1.000.000.000	\$ 9.736.000.000	30/06/2025
30	7168-2023	10	prórroga 17 adición 15	\$ 200.000.000	\$ 2.950.000.000	10/07/2025
31	7986-2022	25	prórroga 32 adición 31	\$ 102.000.000	\$ 925.000.000	31/08/2025
32	6170-2022	10	prórroga 30 adición 25	\$ 161.500.000	\$ 5.935.000.000	30/06/2025
33	8465-2024	0	prórroga 5 adición 2	\$ 569.500.000	\$ 340.500.000	16/08/2025
34	5975-2024	1	prórroga 13 adición 14	\$ 1.600.000.000	\$ 13.188.481.224	30/06/2025
35	9070-2022	9	prórroga 26 adición 14	\$ 1.360.000	\$ 9.295.503	31/08/2025
36	9062-2022	1	prórroga 23 adición 10	\$ 39.100.000	\$ 148.792.040	15/09/2025
37	8993-2022	11	prórroga 25 adición 17	\$ 3.000.000	\$ 49.070.308	31/08/2025
38	9053-2022	5	prórroga 25 adición 18	\$ 76.500.000	\$ 838.033.608	15/09/2025
39	8466-2022	24	prórroga 30 adición 30	\$ 93.500.000	\$ 1.037.386.744	10/08/2025
40	9066-2022	10	prórroga 25 adición 19	\$ 9.000.000	\$ 58.281.204	31/08/2025
41	9061-2022	4	prórroga 24 adición 16	\$ 38.250.000	\$ 226.890.428	15/09/2025
42	8471-2022	21	prórroga 30 adición 25	\$ 51.000.000	\$ 301.884.633	30/09/2025
43	6580-2024	4	prórroga 7 adición 8	\$ 212.500.000	\$ 390.000.000	10/09/2025
44	6588-2024	2	prórroga 6 adición 5	\$ 187.000.000	\$ 458.000.000	31/08/2025
45	7069-2023	5	prórroga 14 adición 15	\$ 212.500.000	\$ 1.190.000.000	10/09/2025
46	6524-2023	4	prórroga 19 adición 7	\$ 26.350.000	\$ 157.000.000	31/08/2025
47	6061-2024	0	prórroga 9 adición 8	\$ 272.000.000	\$ 800.000.000	31/08/2025
48	6066-2024	0	prórroga 8 adición 8	\$ 280.500.000	\$ 800.000.000	16/08/2025
49	6055-2024	0	prórroga 8 adición 5	\$ 17.000.000	\$ 240.000.000	16/08/2025

ARTÍCULO SEGUNDO. Que, de conformidad con lo descrito en el artículo primero del presente Acuerdo, se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., afectar los rubros del presupuesto de gastos de operación, de conformidad con el siguiente detalle:



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

ACUERDO N° 029

MAYO 22 DE 2025

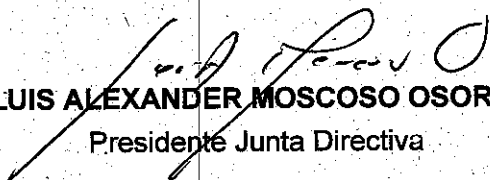
Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. adicionar los Contratos de bienes y servicios que afectan el gasto de operación

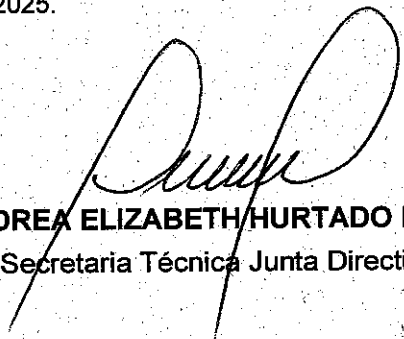
Rubro Presupuestal	Valor a Adicionar
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1.352.500.000
MATERIAL MÉDICO - QUIRÚRGICOS	\$ 7.824.435.000
MEDICAMENTOS	\$ 3.817.850.000
SUMINISTRO DE ALIMENTOS	\$ 1.000.000.000
CONTRATACION ASISTENCIAL GENERAL	\$ 58.000.000
ADQUISICION OTROS SERVICIOS	\$ 1.600.000.000
Total	\$ 15.652.785.000

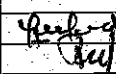
ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los (22) días del mes de mayo de 2025.


LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO
Presidente Junta Directiva


ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
Secretaria Técnica Junta Directiva

Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Martha Isabel Ortiz Hurtado	Asesora Gerencia		MAYO DE 2025
Revisado por:	Ruby Liliana Cabrera Calderón	Subgerente Corporativa		MAYO DE 2025
Revisado por:	Gabriel Ricardo Camacho Arcila	Director de Contratación		MAYO DE 2025
Elaborado por:	Gilma Duarte Amado	Profesional Especializado III		MAYO DE 2025